



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0061010/2019 - RENUNCIA DEFINITIVA POR JUBILACION

VISTO:

El Expediente N° 61010/2019, por el que el Arquitecto JOSE MARIA SONEIRA (LEGAJO N° 25490), eleva renuncia a sus cargos de revista por haber obtenido el Beneficio Jubilatorio; y,

CONSIDERANDO:

Que el Arq. SONEIRA venía desempeñándose en un cargo de Profesor Titular Semidedicación, por concurso en Construcciones III “B”, un cargo de Profesor Adjunto Semidedicación por concurso en Construcciones II “A” y un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple, por concurso, en la cátedra de Introducción a la Tecnología “B” de la carrera de Arquitectura.

Que de acuerdo al informe del Area de Personal, corresponde aceptar la renuncia a partir del 01/12/2019, agradeciendo al Docente mencionado por los servicios prestados a esta Institución durante su actuación académica.

Por todo ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTICULO N° 1: Aceptar la renuncia presentada por el **Arquitecto JOSE MARIA SONEIRA (LEGAJO N° 25490)**, a sus cargos de Profesor Titular Semidedicación, por concurso en Construcciones III “B”, Profesor Adjunto Semidedicación por concurso en Construcciones II “A” y Profesor Asistente con Dedicación Simple, por concurso, en la cátedra de Introducción a la Tecnología “B” de la carrera de Arquitectura, a partir del 01/11/219 y en virtud de haber obtenido el Beneficio Jubilatorio.

ARTICULO N° 2: Agradecer al **Arquitecto SONEIRA** por los servicios prestados a esta Institución durante su actuación académica.

ARTICULO N° 3: Incluir en el Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Area de Personal, Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, Notificar a las Personas correspondientes, Dar al Registro de Resoluciones y Archivar.

